****

**LIC. DE LA HIGUERA QUIYONO**

**ERNESTO ANTONIO**

**MATRICULA: 20150789**

**ACTIVIDAD 2: DISEÑO DE ESCENARIO**

**MATERIA: PLANEACION ESTRATEGICA**

Administración y Políticas Públicas.

Proyección.

Para entender la estructura de lo que queremos proyectar dentro de cinco años, es necesario explicar en qué consiste la misión y visión primordial de nuestra institución, que en este caso en particular sería el Instituto Mexicano del Seguro Social cuyo fundamento legal se encuentra en nuestra Carta Magna, artículo 123 del cual provee a la nación mexicana un derecho inalienable de ser asistido por un Seguro Social que pueda promoverse en beneficio de la propia población para crecimiento y recreación.

Asimismo, se crea mediante iniciativa de ley el Instituto Mexicano del Seguro Social cuyo carácter al día de hoy es ser una dependencia gubernamental descentralizada, con autonomía y patrimonio propios que se encuentre al servicio de los derechohabientes afiliados tanto a régimen ordinario u obligatorio y el régimen voluntario.

Dicho de esta manera se entiende el número de personas que acuden al Seguro Social mediante un pago de derechos o por ser trabajadores dentro de diversas empresas y/o actividades que exijan su ingreso a esta institución, toda vez que se encuentra expreso en la Ley Federal de Trabajo como obligación al patrón de inscribir a sus trabajadores al Seguro Social.

Derivado de lo anterior, se logra entender que a partir de la Carta Magna se inscribe la Seguridad Social como una máxima y asimismo proporciona instituciones que garanticen su cumplimiento en pro de la población mexicana, otorgándoles legitimidad ante las actuaciones que de ellas deriven y no solo englobe al IMSS sino a otras instituciones que tengan el mismo objeto.

Sin embargo, el IMSS tiene su propia misión y visión que son las siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Misión |  |
|  | Planear, ejecutar y evaluar las acciones educativas en salud que se desarrollan en el Instituto Mexicano del Seguro Social mediante la formación, educación continua y capacitación del personal que atiende los procesos de salud, enfermedad y rehabilitación de los derechohabientes y sus familias, con calidad y calidez. |  |
|  | ***Visión*** |  |
|  | Que el Instituto Mexicano del Seguro Social a través de la Dirección de Prestaciones Médicas y la Coordinación de Educación en Salud, forme y disponga de los servicios de atención médica de los mejores profesionales de la salud en el País y en América Latina para bien de la sociedad mexicana y particularmente de los derechohabientes. |  |

Si bien es cierto, es una de las instituciones reconocidas internacionalmente por la procuración de este derecho social, dichas demandas han exigido más atención e infraestructura para su desarrollo y que a lo largo de las últimas décadas se ha visto vulnerada por diversos factores, en la actual administración se ha dado la tarea de proyectar una reingeniería en los procesos y que a partir del ámbito de responsabilidad que nos compete, se observa lo siguiente.

Antes de comenzar la proyección, hay que entender que el Instituto se conforma de diversas direcciones establecidas a nivel nacional encargadas de velar el cumplimiento de los procesos delegacionales a nivel estado. Esto sigue un orden jerarquizado, nivel central supervisa y delegación estatal ejecuta y además supervisa sus procesos pertinentes. Asimismo, las delegaciones cuentan con una propia infraestructura para cada tema estipulado por nivel central: primordialmente prestaciones médicas, servicios administrativos, servicios financieros, servicios jurídicos, atención al derechohabiente, afiliación y cobranza, prestaciones económicas y sociales. De lo anterior se desglosa el universo de acción de la Institución y que en conjunto se logra la misión anteriormente mencionada.

Ahora bien, al entender que esto representa un grupo de acción multidisciplinario, ya podemos proyectar un panorama a cinco años en relación a las siguientes macrovariables:

1. Demográfica: Considero esta la más importante, toda vez que los indicadores dentro de la Institución es proyectar más cotizantes por año y dichos cotizantes se pueden traducir en afiliados, trabajadores, etc. Sin embargo, los trabajadores son personas que aún se encuentran en la etapa productiva de su vida y atendiendo al estudio estadístico, se entiende que una gran parte de los que ingresan a este rubro son personas casadas y otra parte menor son personas casadas con hijos, por consiguiente y por derecho se les puede afiliar a cónyuges, padres e hijos del trabajador para que puedan recibir los servicios de Seguridad Social, logrando que los servicios sean sobrepasados en demanda y por ende, la atención de calidad sea minimizada en su totalidad, derivando en quejas constantes. Dicho de esta manera, en cinco años, la explotación demográfica continuará su curso y la cantidad de trabajadores afiliados seguirá este patrón, por lo que para combatir de manera definitiva este problema será, establecer estrategias que permitan la contratación y utilización de todos los recursos humanos posibles en las áreas de mayor atención para evitar que la problemática impacte severamente la productividad.
2. Socioculturales: Esta podría encontrarse en una escala de menor amenaza y/o peligro si lo estudiamos conforme a los modelos de proyección, ya que una cultura se encuentra establecida por el conjunto de acciones, hábitos y conocimientos a nivel social, y de momento no se ve un cambio sociocultural significativo que afecte el disfrute y goce de este derecho social.
3. Epidemiológico: Este factor se considera una amenaza significativa para la Institución en el estado de Chiapas, ya que recientemente se ha incrementado el número de enfermos atacados por la epidemia más reciente producida por la “Chikungunya”, enfermedad proveniente de picadura por mosco que provoca diversas reacciones fisiológicas que afectan en la productividad de cada persona. Por tanto, al desconocer los antecedentes de la enfermedad, ha sido difícil hasta el momento contener y establecer medidas de tratamiento para los pacientes que puedan erradicar dicha epidemia. Otro aspecto importante, es la localización de nuestro estado que se presta para la aparición de enfermedades tropicales y de estación que impactan en el contagio de la población de forma constante. Por ello, resulta importante establecer grupos de investigación de campo para detectar con anticipación dichas enfermedades y asimismo logren captar las medidas de contención necesarias.
4. Económico: Este factor es uno de los más importantes, pues a pesar de mantener un patrimonio propio, el ejercicio presupuestal es uno de los más supervisados y limitados, en el aspecto que es necesario establecer medidas de contención de gasto a futuro para poder seguir proveyendo a los derechohabientes los servicios que ellos demanden, sin embargo las estrategias implementadas al día de hoy han funcionado para seguir en actividad y si se continua con este patrón en cinco años, es muy factible que se estabilice la economía de la institución y se mantenga mayor control ante el crecimiento demográfico.
5. Políticas: La institución constantemente ha colaborado con el gobierno del estado y presidencia de la república para establecer convenios en pro de la derechohabiencia, ya que es necesario solidificar las relaciones entre las diversas entidades para que en conjunto se logren mayores objetivos sin dejar desatendidas las necesidades demandadas. Las políticas a lo largo del ejercicio de la Seguridad Social, han funcionado para proteger tanto los procesos de la Institución como beneficiar a los derechohabientes con servicios subrogados y evitar una obstrucción en la atención.
6. Tecnológicas: Este aspecto es crucial y fundamental para el ejercicio de las labores que día con día se logran, pero que se encuentran en algunas delegaciones algo desfasadas siendo necesaria una reestructura para evitar las caídas de servicios y descontento en la derechohabiencia derivado de lo anterior. En un futuro será necesario una actualización a profundidad de este rubro para que se logren los resultados con eficiencia y calidad.
7. Ambientales: El estudio de amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas es crucial en la Institución, ya que solo de esta manera podremos identificar las áreas de oportunidad dentro del personal. Los recursos humanos representan la parte medular del funcionamiento de la Institución, y si existe una deficiencia entonces no se puede cumplir con los objetivos institucionales por lo que es necesario estar en constante capacitación y renovación de valores al interior del instituto. Existen modelos de competitividad y calidad que exigen de los trabajadores cumplir con indicadores y mediante un programa de reconocimientos, acrecentar el interés por su trabajo. Asimismo, resulta esencial capacitar legalmente a los trabajadores para hacerles sabedores de las funciones y consecuencias por la omisión de las mismas. En este aspecto se ha mantenido al día la institución por lo que la proyección sigue un curso estable y favorable, esperando únicamente un refuerzo de capital humano que fortalezca la atención.